



## COPA RFEDETO 2021

Durante el año 2020 la Copa RFEDETO ha cumplido con los objetivos propuestos y ha supuesto, a su vez, un éxito de participación. Esta acogida, que en general ha sido muy positiva, nos reafirma en su continuación para el próximo año 2021.

Además, la situación que aún estamos viviendo debido a la pandemia, sigue condicionando también el calendario deportivo nacional.

La experiencia de este año en el que hemos puesto en marcha este tipo de competición conlleva la aplicación de unas modificaciones en previsión de una mejor organización para todos los que intervienen en ella. El resumen de los cambios más importantes es el siguiente:

- El organizador se encargará de controlar los inscritos a través de la aplicación informática (Ridon), asumiendo que deberá efectuar los sorteos con la debida antelación e introducir los resultados el mismo día de la competición con el objetivo de que la misma se pueda seguir simultáneamente.
- El importe de la inscripción lo decidirá cada organizador teniendo en cuenta que 5 € por competición y deportista serán para la RFEDETO.
- Los organizadores deben comunicar a la RFEDETO el programa de cada competición donde se incluirá el precio y la fecha límite de la inscripción y número máximo de deportistas que puede admitir. Igualmente podrá establecer un número mínimo de participantes para su celebración.
- Las inscripciones y el pago de las mismas se realizarán siempre a través de las Federaciones Territoriales. Cada Federación Territorial hará una transferencia al organizador por el total de las inscripciones (incluidos los 5€ para la RFEDETO) juntamente con las inscripciones.
- La RFEDETO no se hará cargo de ningún gasto organizativo. La prueba debe ser dirigida por un Árbitro Nacional y el Presidente del Club o Federación donde se celebre la competición tendrá la función de Delegado Federativo.

Dos situaciones extraordinarias nos obligan a realizar otro formato para las modalidades de Skeet y Recorridos de Tiro.

La reducida participación de deportistas en la modalidad olímpica de Skeet nos plantea una excepción en esta competición después de haber recogido las sugerencias de los interesados. Al ser menos de 20 deportistas habitualmente, se decide que las fases de la Copa RFEDETO se celebren en sede única y puedan ser consideradas a su vez como Copa Presidente y Copa Federación respectivamente. Estas competiciones al participar todos en la misma sede contarán también para ranking.

La peculiaridad de las competiciones en la modalidad de Recorridos de Tiro que hace imposible juntar en una misma clasificación los resultados de las diferentes sedes, nos lleva a la celebración de una Fase Final en Arma Corta y otra en Escopeta donde será imprescindible (al igual que en el Campeonato de España) haber participado en una fase previa de la Copa RFEDETO. Esta Fase Final sí que contará para la elaboración del Ranking.



### **Desarrollo competiciones**

El deportista deberá inscribirse como hasta ahora en su club o Federación Territorial integrada en la RFEDETO. Su Federación Territorial será la encargada de realizar las inscripciones a través de la aplicación informática de Ridon. Al ser consideradas todas como competiciones nacionales, el deportista podrá inscribirse en la competición y lugar que desee. Este próximo año, como novedad, el pago de la totalidad de la inscripción por parte de la Federación Territorial deberá realizarse al organizador. Una vez finalizada la competición la RFEDETO emitirá la factura correspondiente a cada organizador por el importe de los 5€ por deportista de acuerdo al listado de inscritos y Acta final. Exclusivamente en la modalidad de skeet se aplicará el criterio de la Normativa de Actividad Nacional en cuanto al importe de las inscripciones y la parte correspondiente para la RFEDETO.

Para que los Clubes puedan organizar o ser sede de competiciones de la Copa RFEDETO, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar adscritos a una Federación Autonómica (integrada en la RFEDETO) e inscritos en el Registro Nacional de Clubes de la RFEDETO.
- Estar al corriente de pago del canon federativo que esté en vigor.

El organizador fijará el importe de la inscripción incluyendo los 5€ para la RFEDETO.

El Delegado Federativo se responsabilizará de la introducción de los resultados el día de la competición en la aplicación informática para su inmediata difusión a través de la página web de la RFEDETO.

Las entregas de premios serán virtuales. Para ello es importante que en el momento de la inscripción se aporte una fotografía individual actualizada con el equipo de tiro, en posición de pie y en la que se vea bien la cara.

Una vez finalizadas todas las competiciones y se publiquen los resultados finales de la Copa RFEDETO, se emitirán diplomas a los tres primeros clasificados en cada modalidad y categoría que serán enviados a las respectivas Federaciones Territoriales para su distribución.

Después de cada competición se abrirá un período de reclamación hasta el lunes siguiente a las 12:00 horas.

La resolución a esas reclamaciones tendrá como límite el martes a las 12:00 publicándose el Acta definitiva como muy tarde a las 18:00 horas de ese mismo día.

Las puntuaciones obtenidas por los deportistas NO servirán para el Ranking Nacional ni para marcas mínimas y tampoco para la inclusión en algún grupo de los GAC (Grupos de Alta Competición).

Estas competiciones no serán válidas para Récord de España.

En estas competiciones no habrá día de entrenamiento oficial ni se disputarán finales olímpicas en ninguna prueba.

No habrá competición por equipos.



### **Clasificación Campeonatos de España**

Aunque en estos momentos la pandemia nos sigue condicionando la celebración de cualquier tipo de competición, se prevé que la situación vaya mejorando en el transcurso del año y por ello hemos decidido que la participación en los Campeonatos de España sea libre en cuanto a número de deportistas, aunque en todo momento continuaremos con la condición de participación previa en una fase de la Copa RFEDETO.

Este año el Campeonato Autonómico también da derecho a la participación de algún deportista en el Campeonato de España aun no habiendo participado en alguna fase de la Copa RFEDETO, pero cumpliéndose los siguientes supuestos:

- Si se es el Campeón Autonómico en esa modalidad y categoría.
- Si es necesario para completar el primer equipo de la Federación (1 deportista).

### **PARTICULARIDADES MODALIDADES DE PLATO**

En las competiciones de Foso Olímpico se dispararán los 125 platos en el mismo día (domingo), en caso de una elevada participación en una misma sede se habilitaría el sábado con la apertura de algunas escuadras. En estas competiciones no habrá día de entrenamiento oficial ni se disputarán finales olímpicas en ninguna prueba. Solo habrá clasificaciones en las categorías Absolutas por edad y sexo (Hombres, Damas, Juniors Masculinos, Juniors Femeninos, Veteranos y Superveteranos en el caso del Foso Universal)

Las competiciones de Foso Universal serán a 100 platos y se celebrarán en domingo.

Los esquemas serán facilitados por la RFEDETO.

A los deportistas que residan lejos del campo de tiro donde se celebre la competición se les facilitará la escuadra, siempre que esto sea posible, para que puedan desplazarse en el mismo día. Para ello deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

Por el motivo de igualar las condiciones de los diferentes campos de tiro la clasificación final de cada competición será por negativos.

Los platos rotos por el ganador de la prueba marcarán la cuenta. Es decir, el ganador obtendrá 0 (cero) puntos y los demás participantes obtendrán la diferencia en platos rotos con el ganador.

Ejemplo:

1er clasificado 120 platos obtiene 0 puntos

2º clasificado 119 platos obtiene -1 puntos

3º clasificado 117 platos obtiene -3 puntos

La clasificación conjunta de esa competición se efectuará con esos valores y se desempatará por el mayor número de platos rotos. Si el empate persiste se tendrá en cuenta la última entrada y así sucesivamente.

La clasificación final de la Copa se establecerá con el mejor valor obtenido (en el sistema de negativos) entre las dos competiciones. Los empates se resolverán comparando los platos rotos del día del mejor valor obtenido. Si el empate persiste, se deshará comparando la última entrada de esa competición y así sucesivamente. Si aun así continuaran empatados se compararía con su segunda competición.